

ANEXO II BAREMACION SEGÚN CURRÍCULUM VITAE PARA BECAS SERVEI

En total se podrán conseguir **20 puntos** distribuidos de la siguiente manera:

- I. Actividad investigadora: **6 puntos**
- II. Ítems del CV: **12 puntos**
- III. Antigüedad como socio de SERVEI: **2 puntos**

I- ACTIVIDAD INVESTIGADORA - 6 PUNTOS- (a rellenar por la Comisión Científica)

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Que el proyecto sea éticamente aceptable (la falta de aprobación por parte del Comité de Ética del centro solicitante es un criterio descalificante)
- El interés científico del proyecto y la corrección de la metodología utilizada (diseño, realización, análisis).
- La viabilidad del proyecto.
- Las posibles aplicaciones al desarrollo de los servicios sanitarios que ofrece el centro.
- La posibilidad de utilizar el proyecto como parte de la tesis doctoral.
- La experiencia del solicitante en relación con el trabajo propuesto, y la participación en trabajos previos.

TOTAL PUNTOS

 6

II. CURRICULUM VITAE (12 puntos - a rellenar por el solicitante)

Datos personales

Apellidos y nombre:

DNI:

Fecha de nacimiento:

Dirección particular:

Teléfono:

Correo electrónico:

Licenciatura / año de obtención:

Universidad:

Especialidad:

Actividad durante periodo de formación (residencia) y post Especialización

- Apartado 1: Sesiones (máximo 2.5 puntos)
- Apartado 2: Investigación (máximo 5 puntos)
- Apartado 3: Formación (máximo 3.5 puntos)
- Apartado 4: Otros méritos (máximo 1 punto)

1. Sesiones (máximo 2.5 puntos)	
<p>1.1 Sesiones clínicas hospitalarias que ha presentado: 0.5 puntos por sesión (máximo 1.5 puntos)</p> <p>Título: Día:</p> <p>Título: Día</p> <p>Título: Día</p>	
Puntuación apartado 1.1 (máximo 1 punto)	
<p>1.2 Sesiones clínicas a las que ha asistido (máximo 1 punto) (Debe aportarse el certificado de asistencia a las sesiones)</p> <p>Sesiones generales del Hospital: <i>La puntuación será proporcional al % de asistencia (0.5 puntos si ha asistido al 100%)</i></p> <p>Sesiones propias del Servicio: <i>La puntuación será proporcional al % de asistencia (0.5 puntos si ha asistido al 100%)</i></p> <p>Otras sesiones: (Máximo 1 punto, en el caso de que complete el apartado 1.2)</p>	
Puntuación apartado 1.2 (máximo 1 punto)	
Suma puntuación apartado 1 (máximo 2.5 puntos)	
2. Investigación (máximo 5 puntos)	
<p>2.1 Publicaciones (aceptadas): 1 punto si es primer firmante y 0.5 para segundo y tercer firmante (máximo 3 puntos)</p> <p>Orden de los firmantes: Título: Revista:</p> <p>Orden de los firmantes: Título: Revista:</p> <p>Orden de los firmantes: Título: Revista:</p>	

Orden de los firmantes: Título: Revista:	
Puntuación apartado 2.1 (máximo 3 puntos)	
2.1 Presentación a Congresos: 0.5 puntos si es primer firmante y 0.25 para segundo y tercer firmante. Póster o presentación oral. (máximo 2 puntos)	
Firmantes del trabajo por orden: Título del trabajo: Nombre del congreso, lugar y año:	
Firmantes del trabajo por orden: Título del trabajo: Nombre del congreso, lugar y año:	
Firmantes del trabajo por orden: Título del trabajo: Nombre del congreso, lugar y año:	
Firmantes del trabajo por orden: Título del trabajo: Nombre del congreso, lugar y año:	
Puntuación apartado 2.2 (máximo 2 puntos)	
Suma puntuación apartado 2 (máximo 5 puntos)	
3. Formación (máximo 3.5 puntos)	
3.1 Cursos de la especialidad: 0.25 puntos por cada uno (máximo 1.5 puntos)	
Título: Horas: Lugar y fecha de realización:	
Título: Horas: Lugar y fecha de realización:	
Título: Horas: Lugar y fecha de realización:	

Título:	
Horas:	
Lugar y fecha de realización:	
Puntuación apartado 3.1 (máximo 1.5 puntos)	
3.2 Asistencia a congresos: 0.25 puntos para cada uno (máximo 1 punto)	
Nombre del congreso:	
Fecha de realización:	
Nombre del congreso:	
Fecha de realización:	
Nombre del congreso:	
Fecha de realización:	
Nombre del congreso:	
Fecha de realización:	
Puntuación apartado 3.2 (máximo 1 punto)	
3.3 Dedicación durante la residencia a RVI	
4 meses: 0.25 puntos	
Por cada mes > 4 meses de rotación: 0.25 puntos	
Puntuación apartado 3.3 (máximo 1 punto)	
Suma puntuación apartado 3 (máximo 3.5 puntos)	
4. Otros méritos (máximo 1 punto)	
4. Otros méritos: 0.25 puntos para cada uno (máximo 1 punto)	
4.1 Ha sido Jefe de Residentes	
4.2 Participa en alguna comisión o comité del Hospital	
4.3 Ha iniciado el Doctorado	
4.4 Dispone del certificado de colaborador docente	
4.5 Ha participado en proyectos de investigación. Describir.	
4.6 Otros méritos	
Suma puntuación apartado 4 (máximo 1 punto)	

Suma puntuación apartado 1 (máximo 2.5 puntos)	
Suma puntuación apartado 2 (máximo 5 puntos)	
Suma puntuación apartado 3 (máximo 3.5 puntos)	
Suma puntuación apartado 4 (máximo 1 punto)	
TOTAL (máximo 12 puntos)	

III. PERTENENCIA A SERVEI - MÁXIMO 2 PUNTOS (a rellenar por el solicitante)

- MESES SOCIO SERVEI. Total puntos _____

TOTAL PUNTOS SOCIEDADES _____

PUNTUACIÓN FINAL

PROYECTO INVESTIGACIÓN _____

CURRÍCULUM VITAE _____

SOCIEDADES CIENTÍFICAS _____

TOTAL